REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION

ALCALDÍA SANTA ROSA DE CABAL

1-30-10-10-01-117

Santa Rosa de Cabal, Diciembre 13 del 2021

CONCEPTO

El Secretario de Planeación Municipal con base en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 028 Diciembre de 2000 Mapa de Aptitud del Suelo del Municipio y demás normativas y disposiciones Urbanísticas emite:

IDENTIFICACIÓN ZONAS DE RIESGO

Se certifica que el predio con ficha catastral N°010100000108000100000000, Ubicado En La CARRERA 13 Y 14 CALLE 29 Y 30 HOSPITAL SAN VICENTE, Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO.

Ing. CAROL VANESSA SABOGAL
Secretario de Planeación Municipal.

LUIS FERNANDO OSORIO P.
Técnico Administrativo